



## CURSO DE **ARBITROS** DE **VOLEIBOL** TERRITORIAL "B"



### CONVOCATORIA

**ORGANIZACION** Es la Federación Insular de Voleibol de Tenerife, con el permiso de la Federación Canaria de Voleibol, la encargada de la organización y desarrollo del CURSO DE ARBITROS.

FECHA TOPE DE INSCRIPCION	SABADO 16 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE INICIO	DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE FINALIZACION	DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 2018
HORARIO DE CLASES	DOMINGOS DE 16.00 A 20.00 HORAS
PRESENTACION	DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 16.00 HORAS
LUGAR DE CELEBRACION	IES BENITO PEREZ ARMAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CUOTA DE INSCRIPCION	TERRITORIAL "B"	60,00 €
----------------------	-----------------	---------

MATERIAS DEL CURSO	REGLAMENTO	10
	ACTA MANUAL	2
	ACTA ELECTRONICA	2
	PSICOLOGIA	2

**INSCRIPCION** El procedimiento para formalizar la inscripción será el siguiente:

1º.- Realizar el pago correspondiente al nivel en el que desea inscribirse, para esto se hará un ingreso o transferencia a nombre de la FEDERACION INSULAR DE VOLEIBOL DE TENERIFE en la siguiente cuenta corriente:

**LA CAIXA: ES34 2100 6782 1522 0028 6811**

2º.- Enviar un e-mail a [federacion@tenerifevoleibol.com](mailto:federacion@tenerifevoleibol.com) con los siguientes datos, todos ellos obligatorios: (NOMBRE Y APELLIDOS, NIF, FECHA NACIMIENTO, E-MAIL, TELEFONO Y DIRECCION POSTAL COMPLETA INCLUYENDO EL CODIGO POSTAL). Además deberán incluir en el e-mail que deben mandar el resguardo de la transferencia o ingreso correspondiente.

**ASISTENCIA** El curso constará de un total de 16 horas presenciales, además de las horas presenciales el curso constará de otras 16 horas que se contabilizarán con los trabajos por internet y las prácticas. La asistencia a las horas presenciales y a las prácticas es obligatoria.

**DESARROLLO** El curso constará de DOS FASES, en la primera los alumnos que se inscriban en el curso, una vez terminadas las sesiones presenciales podrán hacer el año de prácticas arbitrando COMPETICIONES ESCOLARES, una vez terminado este año de prácticas deberán repetir el curso para dar por finalizada su formación.

Terminado el año de prácticas y finalizada la segunda fase del curso, los considerados APTOS podrán tramitar su licencia de ARBITRO TERRITORIAL "B" incorporándose al colectivo de ARBITROS de la FEDERACION CANARIA DE VOLEIBOL.

Cada profesor podrá cambiar el examen de su asignatura por un trabajo. La calificación del curso será la de APTO o NO APTO. A las clases deberá asistir con papel, bolígrafo y ropa deportiva. El HORARIO de clases se enviará solamente a los ALUMNOS INSCRITOS.

**COLABORAN** Colaboran en la celebración del CURSO el EXCMO. CABILDO DE TENERIFE, desde su programa de subvenciones destinadas a eventos deportivos, y la FEDERACION CANARIA DE VOLEIBOL.

Para la realización de un curso de ENTRENADORES se necesita un número mínimo de 15 inscripciones en caso de no cubrirse este mínimo, se aplazará el curso hasta que ese número mínimo se consiga. En caso de ser así se comunicará personalmente a los inscritos a los que se les devolverá la cuota de inscripción, si así lo desean, o esperarán a que se inscriba el número mínimo exigido.

